

---

## I. Datos del área

---

Nombre del área	: <b>Educación, Cultura y Procesos Sociales</b>
Departamento	: <b>RELACIONES SOCIALES</b>
División	: <b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>
Fecha de creación	: <b>8 de octubre de 1982</b>
Periodo de evaluación	: <b>2014 a 2017</b>
Última evaluación	: <b>30 de marzo de 2015 (periodo 2010-2013)</b>
Jefe(a) del área	: <b>CISNEROS JOSE LUIS</b>

---

## II. Evaluación del área

---

La Comisión de áreas de investigación realizó el análisis de la información presentada por el área de investigación *Educación, Cultura y Procesos Sociales* siguiendo los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017 que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018. En función de lo anterior se formulan las siguientes observaciones y recomendaciones para su atención:

### 1.- En relación con el programa de investigación del área.

La información que presenta el área y que fue analizada con fundamento en los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017, que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018, da cuenta de que el desarrollo general del área se ha fortalecido y mantiene un comportamiento sostenido con base tanto en las recomendaciones de la evaluación del periodo previo, como en las líneas y proyectos de investigación individuales y colectivos que realizan sus miembros.

El objeto de estudio del Área de investigación Educación, Cultura y Procesos Sociales (AIECPS) es claro y conciso. Orientado hacia el análisis sobre los procesos sociales educativos con base en su contexto sociocultural. Sin embargo, por la amplitud temática en cuanto a la forma en que se definió y aprobó el objeto de estudio (Los procesos sociales educativos), se consideran una gama amplia de temáticas de investigación: como son el estudio de la violencia, discurso visual y textual asistido por computadoras, gestión universitaria, gobierno y espacio público regional.

Las líneas de investigación son coherentes con el objeto de estudio. De acuerdo con lo registrado en el SIAI, el área de investigación Educación, Cultura y Procesos Sociales (AIECPS) cuenta con dos líneas de investigación: 1. Educación y sociedad, y 2. Educación y cultura. Dichas líneas agrupan a 12 proyectos de investigación vigentes, cabe destacar que la planta académica del Área es de diez integrantes.

Con respecto a la consistencia de los objetivos del área con las líneas departamentales y divisionales. No fue posible evaluar la concordancia entre los objetivos del AIECPS con la línea de investigación departamentales, debido a que estas no se presentan dentro del SIAI. Con respecto a las líneas de investigación a nivel divisional existe concordancia, pues los temas de educación y cultura se encuentran contenidos en la línea divisional: Educación y cultura en el desarrollo Nacional. Estos temas son relevantes desde la perspectiva científica como social y se relacionan de manera pertinente con el papel social de la universidad. En el SIAI no se especifica la presencia de grupos de investigación dentro del área.

Se recomienda que el Área, en conjunto con la Jefatura de Departamento de Relaciones Sociales, inicien un proceso de planeación colectiva, que podría servir de insumo para el análisis y discusión que orienten el desarrollo y establecimiento de las líneas de investigación departamentales y divisionales. Con ello el área puede contribuir a los procesos de planeación de mediano y largo plazo de acuerdo con la normatividad vigente, específicamente en el punto 1.2 de las Políticas Operativas para Determinar Mecanismos de Operación, Evaluación y Fomento de las Áreas de Investigación de la Unidad Xochimilco.

## **2. En relación con los programas de trabajo, proyectos y resultados**

De acuerdo con lo establecido en el SIAI, el AIECPS cuenta con un Programa de Trabajo Cuatrienal, pero no se especifica que metas se realizaron para cada año. No obstante, el Área se comprometió a presentar para el periodo 2014-2017, tres reportes de investigación de los proyectos registrados; el diseño y participación de un seminario colectivo; la organización de

un coloquio en colaboración con otros pares de universidades e instituciones con las que se tiene un convenio de colaboración, y la elaboración de un libro colectivo.

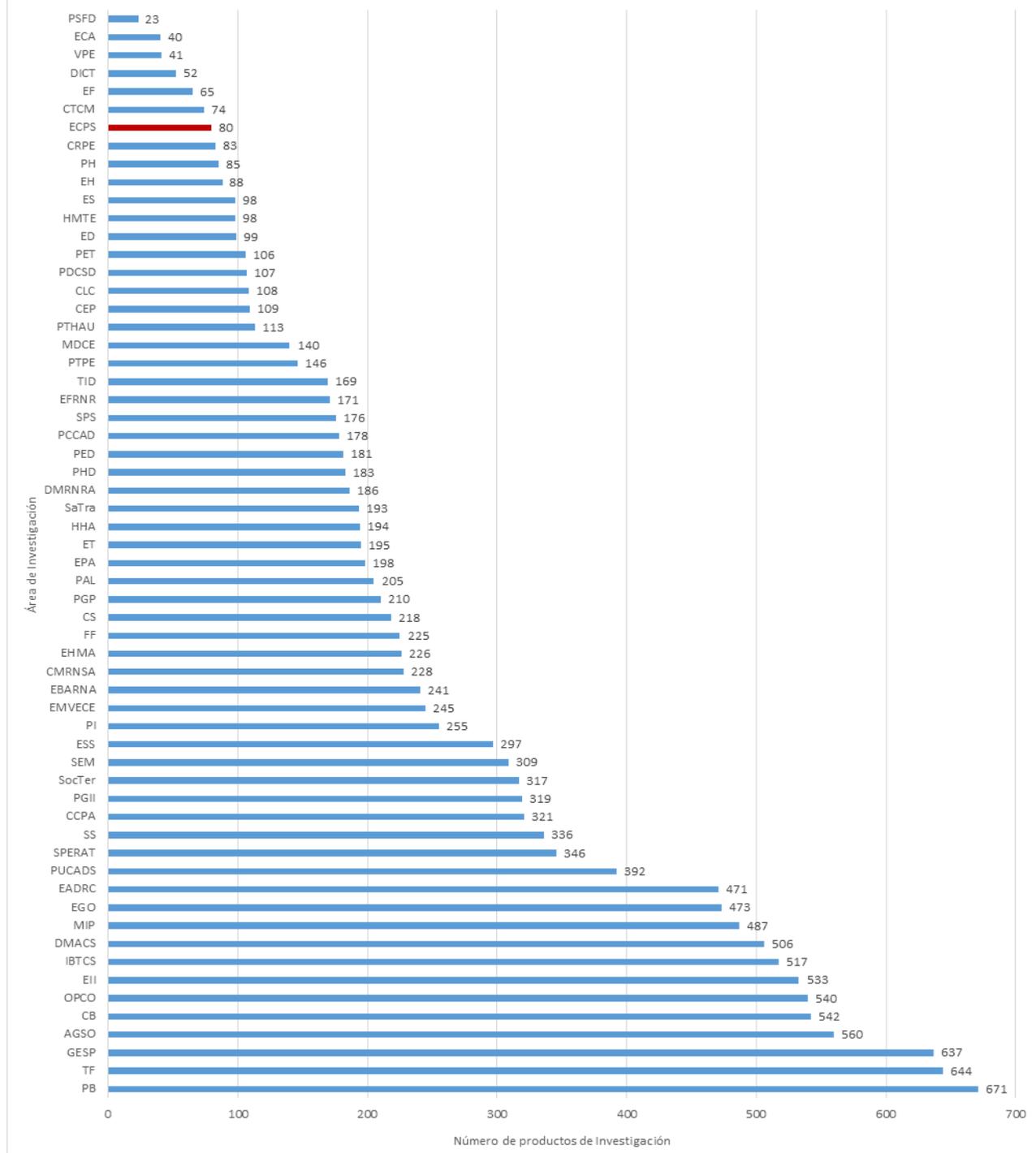
Con respecto a la planeación de actividades y su calendarización, el AIECPS no presenta un documento que muestre la programación de actividades académicas y su nivel de ejecución en el tiempo. Quizá esto se debe, a que en la convocatoria no se solicitó de manera explícita que las áreas de investigación presentarán de manera el programa de trabajo cuatrienal. El AIECPS se limitó a entregar los informes anuales del área, presentando información sobre las actividades y productos académicos realizados. Por lo tanto, no fue posible evaluar adecuadamente la planificación de actividades, y las metas logradas durante los cuatro años. Tampoco se agrega información sobre la cantidad de reuniones de Área que se llevaron a cabo durante el tiempo que consideró la evaluación.

El Área está conformada por 10 integrantes y cuenta con 11 proyectos de investigación que fueron aprobados por el CDCSyH. Por lo declarado en sus títulos, todos resultan ser congruentes con el objeto de estudio del Área.

Con relación a los resultados del trabajo del área, específicamente en el punto relativo a los resultados de la producción académica. El área entre 2014 y 2017, generó 80 productos con una planta académica de diez integrantes., de los cuales, solo cinco reportaron información para esta evaluación. Con base en esta situación, la producción total del AIECPS la ubica en el lugar número 55 con relación a las 63 áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, las cuales elaboraron 15,924 productos para los cuatro años (grafica 1).



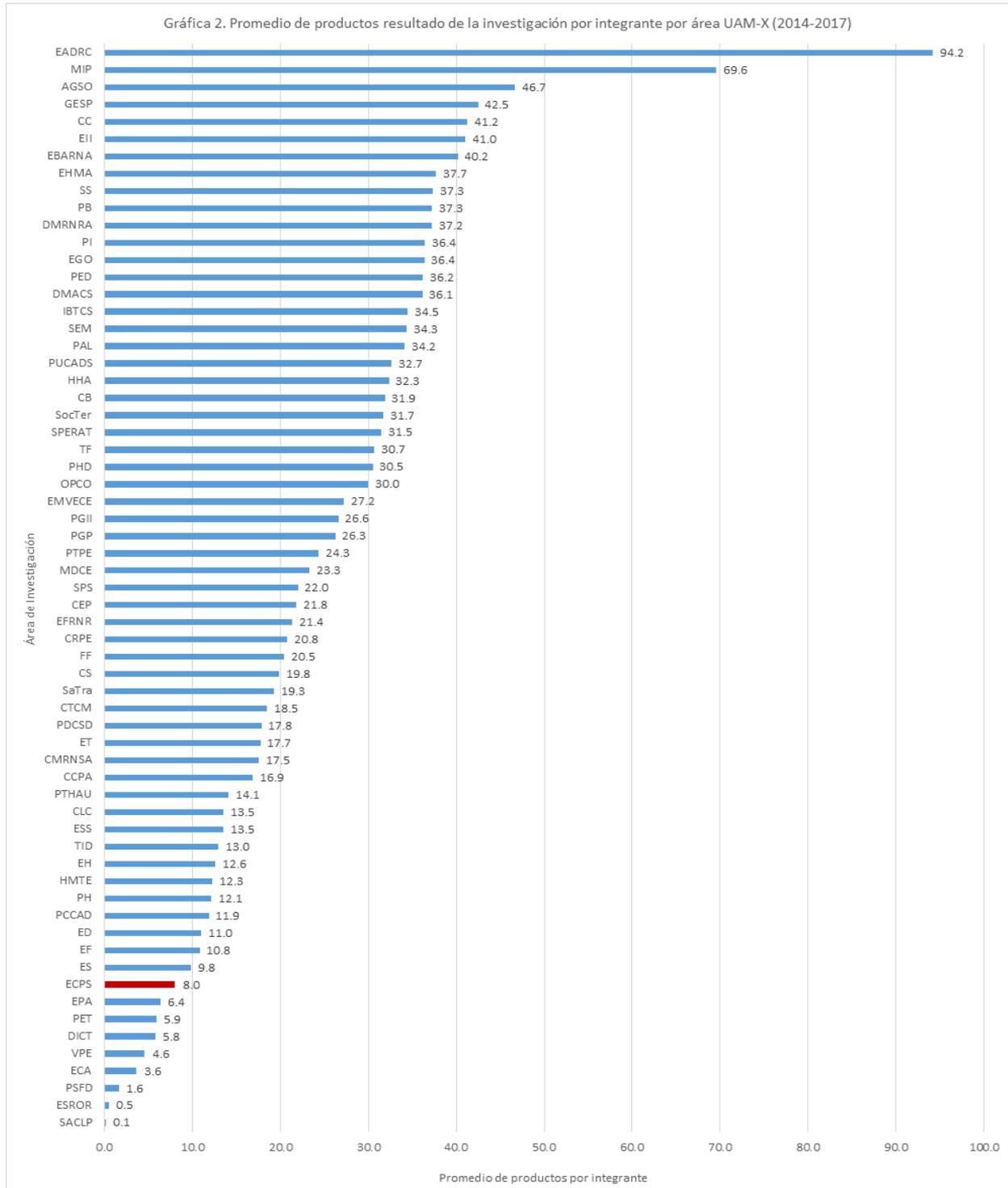
Gráfica 1. Total de productos resultado de la investigación de las 60 áreas de la UAM-X (2014-2017)



Lo cual, aparentemente representa una producción académica “muy baja” pues representa el 0.5% de la producción académica de todas las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco. Sin embargo, es importante recordar que seis integrantes no presentaron productos de trabajo



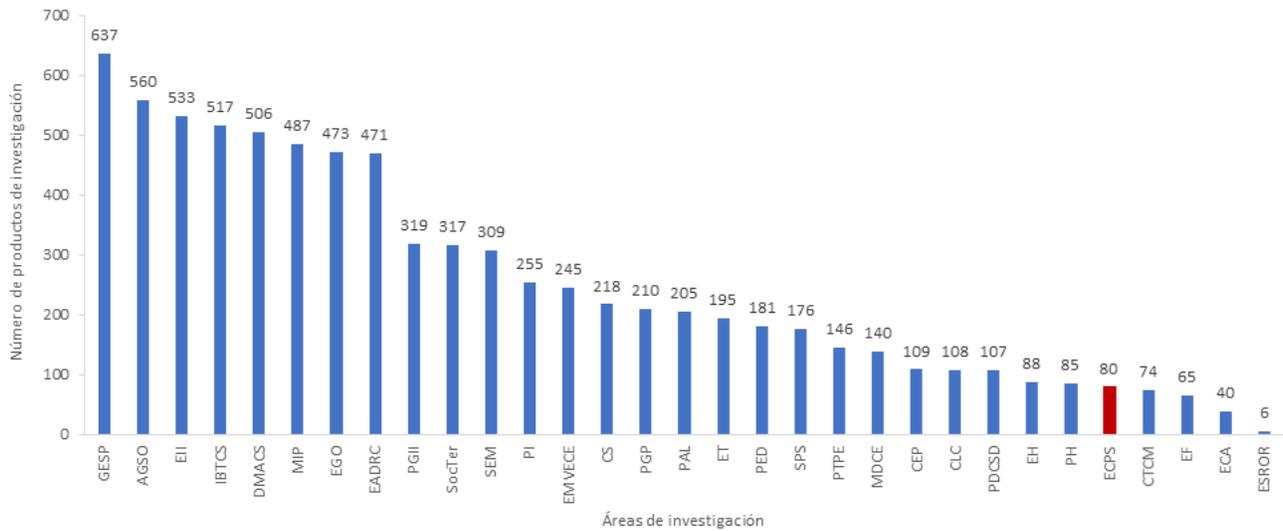
para esta evaluación. La producción promedio por integrante del Área es de 36.2 productos durante los cuatro años (gráfica 2). Esto representa un alto valor de producción individual, y la ubica en el lugar No. 14 con respecto a las demás áreas de la Unidad Xochimilco.



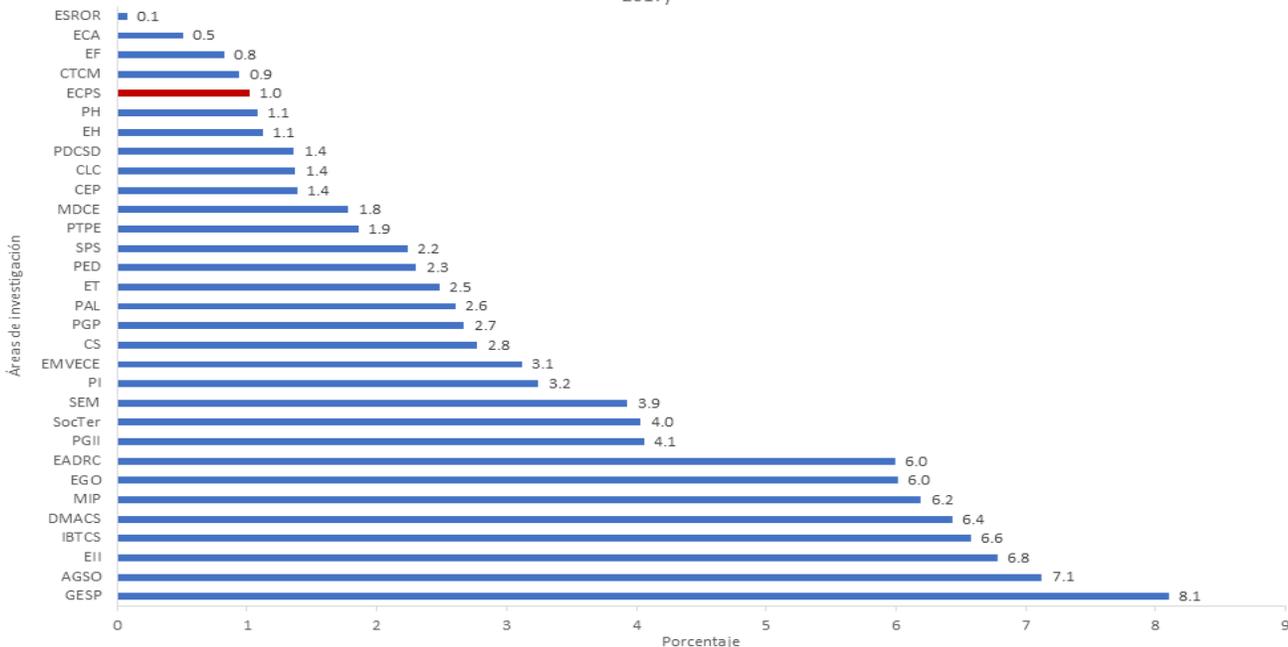


Con el fin de analizar la contribución del área a la producción académica de la DCSyH, se valoró su producción académica con respecto al total de productos generados por las 31 áreas de esta división. En este caso, la producción total del AIECPS la ubica en el lugar número 27 (grafica 3). Sin embargo, si se analiza la contribución individual de la planta académica, con respecto a las demás áreas de la división, el AIECPS se ubica en la posición número 27 (gráfica 4).

Gráfica 3. Productos de investigación por área en la División de Ciencias Sociales y Humanidades (2014-2017)



Gráfica 4. Proporción de productos de investigación por área en la División de Ciencias Sociales y Humanidades. (2014-2017)

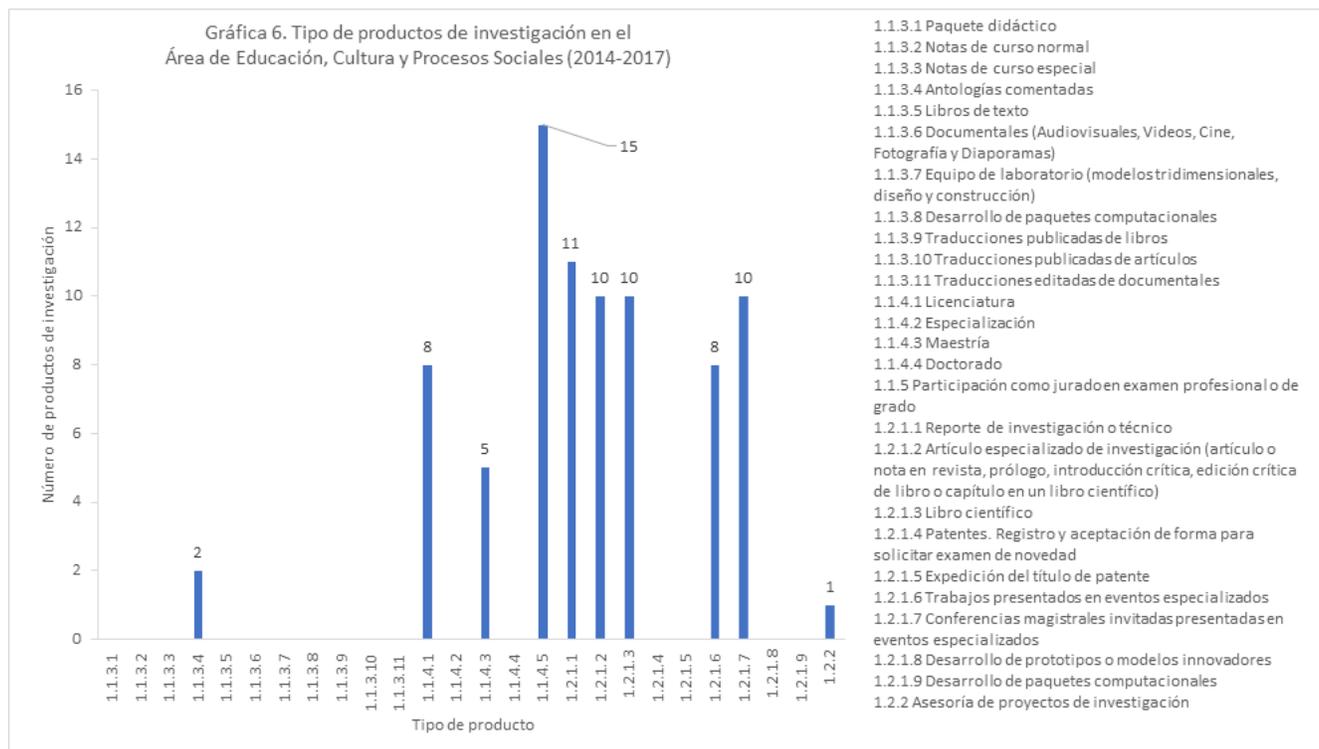




Con respecto a la contribución individual de la planta académica del Área, se observa que el 97.5% de los productos académicos reportados por el área se concentran en dos integrantes. Esto representa un desequilibrio en cuanto a la producción total del área en función de sus integrantes (grafica 5).



Con respecto a los productos del trabajo generados entre 2014 -2017, la mayor cantidad de productos se concentran en la participación como jurado en examen profesional o de grado, reportes de investigación, artículos de investigación, libros científicos, y conferencias magistrales. (grafica 6).



Es importante destacar que el AIECPS no presentó evidencias de contar con estrategias formales para la difusión de la producción académica. La planificación y realización de Seminarios interinstitucionales en cierta medida cubre esta actividad. Sin embargo, no hay un análisis de cuáles son los mejores o más efectivos medio para la difusión de los resultados de la investigación, en particular porque la producción de artículos es acotada y concentrada en unos cuantos integrantes.

### 3. En relación con los recursos humanos, materiales y presupuestales

Considerando las características de la planta académica adscrita al área, es posible afirmar que está bien habilitada. Se conforma por 10 integrantes, de los cuales ocho son profesores con categoría de Titular y dos son profesores con categoría de Asociado. No se presentó información sobre el perfil académico de los integrantes en cuanto a sus grados académicos y posibles reconocimientos (premios, estímulos, distinciones, entre otros). Tampoco hay evidencias sobre la vinculación de sus productos académicos a los objetivos del área como a los campos de conocimiento involucrados.

El Área no presentó información que demuestre los posibles esquemas de previsión de recursos financieros, humanos y materiales. Tampoco existen evidencias que demuestren la

participación de profesores externos en el trabajo del área, tales como: personal visitante, estancias de investigación, estancias de posdoctorado, cátedras universitarias, cátedras patrimoniales, entre otras.

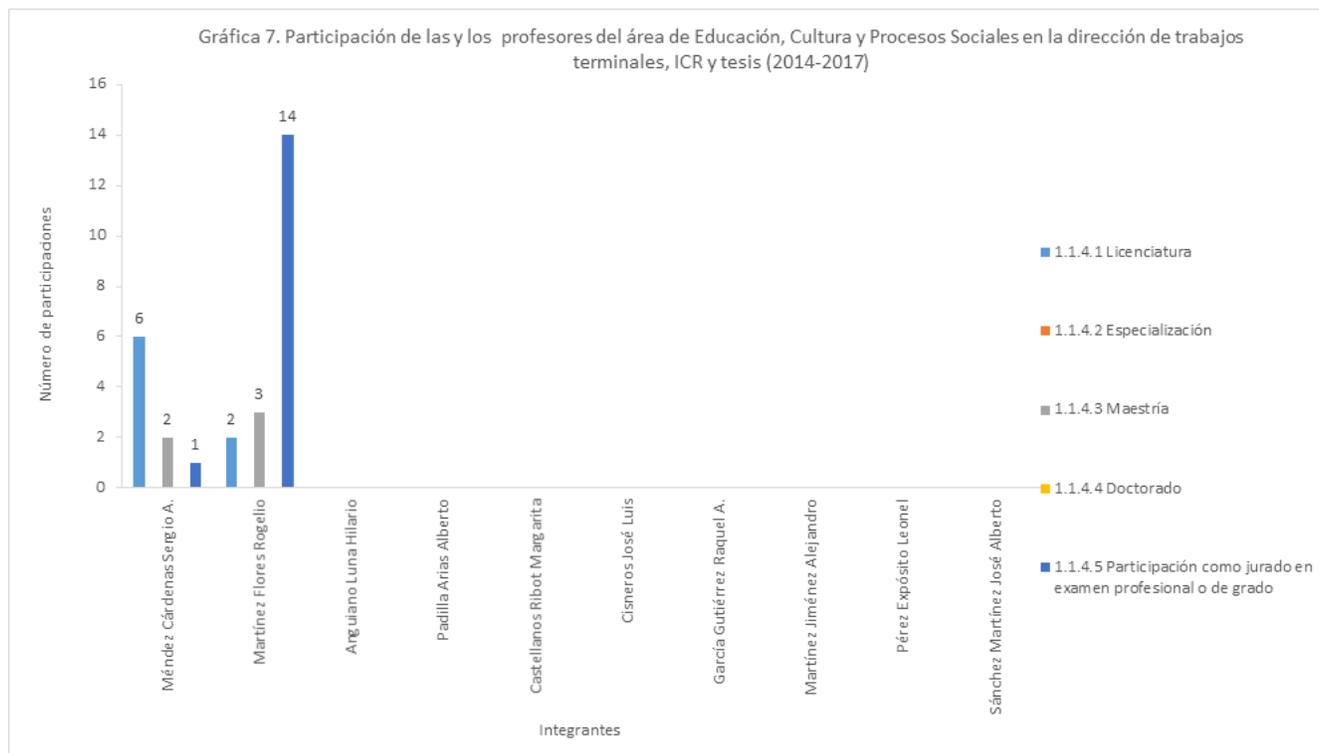
En cuanto a las estrategias que el área ha desarrollado para la formación de nuevos investigadores, no es posible contestar esta pregunta a cabalidad, pues hay un vacío de la información en el SIAI. El Área no presentó una estrategia formal para la formación de nuevos investigadores, salvo lo que implica la propia dirección de tesis de pregrado y posgrado como la participación en examen profesional o de grado.

#### **4. En relación con las repercusiones y alcances académicos internos y externos**

Con respecto a la incorporación de alumnos en las actividades de trabajo del área, de acuerdo con la información presentada en el SIAI, sigue siendo vigente la recomendación de a evaluación 2010-2013 de incluir a los alumnos en las actividades del Área. El Área promueve la realización de un proyecto ínter institucional con la Universidad Benemérita de Puebla. Facultad de Ciencias de la comunicación para incorporar alumnos de pregrado y posgrado a las líneas de investigación. Otra estrategia ha sido la participación de conferencias en el módulo Conocimiento y Sociedad dentro del Tronco Interdivisional.

La planta académica del Área participa de manera acotada en el posgrado dentro y fuera de la división. Por la información registrada en el SIAI, solo dos de diez profesores participan en la dirección de tesis de maestría. Quizá esto se explica, en medida de que buena parte de la planta académica del Área, no vinculo sus productos dentro del SIAI, y esto se reflejó en el registro de la producción académica.

Para el caso de la participación de los profesores en la formación de alumnos, considerando la información presente en el SIAI, dos integrantes del área concentran la mayor cantidad de trabajos de dirección de trabajos terminales, idónea comunicación de resultados y tesis (grafica 7). Es importante destacar, que en esta evaluación se omitió en el análisis la asesoría a proyectos de servicio social.



## 5. Relaciones Institucionales

Por la información presentada en el SIAI, el AIECPS no cuenta con acciones de vinculación con otras áreas de investigación, otros departamentos, divisiones o unidades académicas. El área programó a partir de la realización de un proyecto de investigación de carácter colectivo la organización de un congreso interinstitucional de formación, y la publicación de dos libros. Uno de carácter nacional y el otro internacional.

Con base en la información presentada en el SIAI, existen evidencias de que el área participa en actividades de vinculación con organizaciones externas, mediante la participación en redes de investigación, no obstante, esta actividad solo la realizan dos integrantes. Dos miembros del Área participan en tres redes nacionales de investigación y una de carácter internacional.

---

## **III. Conclusiones y recomendaciones**

---

En términos generales se trata de un área con un desempeño medio que está por debajo de lo esperado. Esto en consideración del número de integrantes con los que cuentan y su habilitación académica. Es recomendable que el AIECPS realice un análisis sobre la vigencia de su programa de investigación, y someta una propuesta de actualización ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades. Como parte de este trabajo, es pertinente ratificar o rectificar las actuales líneas de investigación, procurando su articulación con los proyectos de investigación aprobados por el órgano colegido. También se recomienda que el área colabore con la Jefatura del Departamento de Relaciones Sociales en la definición y aprobación de las líneas de investigación departamentales, lo cual puede implicar una redefinición de las líneas de investigación divisionales.

Es importante que el área atienda de mejor forma su compromiso con la planificación de sus actividades académicas. Se deberán dedicar sesiones de trabajo colectivo para reflexionar y formular el programa cuatrienal de trabajo. Procurando la alineación de lo planeas anuales de los integrantes del área con el programa cuatrienal de trabajo y sus metas académicas como área de Investigación. Para futuras evaluaciones, el área debe de presentar su autoevaluación del desempeño académico, en particular analizando las metas programadas y las cumplidas. Explicando las razones que justifican los aspectos no atendidos.

Con respecto a los resultados de las actividades de trabajo, el AIECPS deberá procurar que todos sus integrantes vinculen completamente todos sus productos de trabajo. Esto evitará que surjan distorsiones o interpretaciones subjetivas sobre el desempeño del trabajo del área. Así mismo, es muy importante atender los desequilibrios en cuanto a producción académica de los integrantes del área, en particular sobre la generación de artículos especializados como libros científicos como la elaboración de productos de trabajo con carácter colectivo.

Para la próxima evaluación, se deberá de presentar como parte de la documentación probatoria, la relación de integrantes considerando su perfil académico, indicando si son responsables o participantes en uno o varios proyectos de investigación. Además de incluir la relación de grados académicos, y posibles reconocimientos (premios, estímulos, distinciones, entre otros). Es importante que se anexe información sobre el análisis y discusión de sus necesidades en cuanto a la provisión de recurso financieros, materiales y humanos.

Resulta estratégico preservar el desarrollo de seminarios de investigación sobre temáticas relacionadas con el objeto de estudio del área, en los cuales exista participación efectiva de alumnos de pregrado y posgrado. Esta actividad es adecuada para facilitar la participación de especialistas externos con reconocido prestigio en campos del conocimiento afines al área. Es preciso incrementar la participación de los alumnos en los productos de trabajo del área de investigación.

El área deberá promover la vinculación horizontal del área con otros departamentos, divisiones e instituciones nacionales como internacionales. En particular para la organización de eventos académicos, movilidad académica, estancias de investigación y periodos o año sabático.

Es importante que se explicita de qué manera se vincula con otras áreas de investigación, departamentos, divisiones y unidades. Es deseable que se agregue más información de como el área colabora con los programas de posgrado dentro y fuera de la DCSyH. También es trascendente que se presenten los resultados derivados de un análisis sobre las repercusiones que ha tenido la participación de la planta académica en redes de investigación nacionales como internacionales. Es importante analizar las contribuciones derivadas de las relaciones institucionales que el área ha impulsado, en particular en cuanto a la participación de profesores externos, o bien con otros grupos de investigación que directa o indirectamente se relacionen con el objeto de estudio del AIECPS. Esto también se puede extender a organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales y privadas y otros núcleos sociales. Es pertinente que el área desarrolle una estrategia y un programa de preservación y difusión de la cultura tendientes a socializar el aporte científico y humanístico del área en la sociedad.